

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ILUNION NAVARRA, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de ILUNION NAVARRA, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ILUNION NAVARRA, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Subvenciones – Centro Especial de Empleo

Descripción Dado el elevado número de personas con discapacidad que tiene contratadas la Sociedad, los centros de trabajo de la misma han sido declarados por la Administración como “Centro Especial de Empleo”, por lo que reciben determinadas subvenciones por los trabajadores con discapacidad en su plantilla.

Tal y como se detalla en las notas 13.1 y 14.3 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene registrados bajo el epígrafe del balance adjunto “Otros créditos con las Administraciones Públicas” del activo corriente, los importes pendientes de cobro correspondientes a dichas subvenciones y, bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta “Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio”, los ingresos reconocidos en el ejercicio. El registro de dichos ingresos, constituye uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ Hemos solicitado y revisado la documentación soporte justificativa de las subvenciones y, en su caso, las resoluciones firmadas por el Organismo concedente, analizando su correcta contabilización.
- ▶ El análisis de la cobrabilidad de las subvenciones concedidas.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad presta servicios de lavanderías y limpieza en seco, así como la venta de productos y género textil para diferentes ramas de actividad como lavandería, tintorería y transporte entre otras. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real del servicio, valorándose por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos respectivamente, en las notas 4.8 y 14.1 de la memoria adjunta.

Nuestra

respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por la Sociedad, así como el análisis de la correlación de los ingresos y cobros asociados.
- ▶ La revisión de las estimaciones más relevantes realizadas en relación con descuentos, incentivos y reembolsos al cierre del ejercicio así como la revisión de las notas de abono emitidas con posterioridad al cierre del ejercicio, a través de confirmaciones de clientes y procedimientos alternativos.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/12827 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 15291)

27 de mayo de 2021



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ILUNION Navarra, S.L.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2020

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)

FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

ILUNION NAVARRA, S.L.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACTIVO				PATRIMONIO NETO			
ACTIVO NO CORRIENTE				FONDOS PROPIOS-	Nota 11	664.732	1.506.230
Inmovilizado intangible-		1.806	6.465.090	Capital-		6.020	6.020
Aplicaciones informáticas	Nota 5	1.806	1.948	Capital escriturado		258.190	258.190
Inmovilizado material-	Nota 6	6.132.610	6.450.391	Prima de asunción		1.242.020	1.229.143
Terrenos y construcciones		2.824.072	2.865.494	Reservas-		1.204	1.204
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.308.538	3.584.897	Legal y estatutarias		1.240.816	1.227.939
Inversiones financieras a largo plazo		18.468	600	Otras reservas	Nota 3	(841.498)	12.877
Otros activos financieros	Nota 13	18.468	600				
Activos por impuesto diferido		10.442	12.151				
				PASIVO NO CORRIENTE	Nota 12	6.310.724	6.187.130
				Deudas a largo plazo-	Nota 7	97.058	132.988
				Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 15	97.058	132.988
				Deudas con empresas de Grupo y asociadas a largo plazo		6.213.666	6.054.142
ACTIVO CORRIENTE		1.538.731	2.234.334				
Existencias	Nota 8	47.374	30.748	PASIVO CORRIENTE	Nota 12	726.601	1.006.064
Comerciales		8.256	6.145	Deudas a corto plazo-	Nota 7	38.198	90.474
Materias primas y otros aprovisionamientos		39.118	24.603	Acreedores por arrendamiento financiero		36.930	45.309
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	Nota 9	1.483.945	2.200.013	Otros pasivos financieros		2.268	45.165
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 15	951.349	1.877.673	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		667.104	915.590
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	Nota 13	419.363	90.329	Proveedores		184.003	172.849
Activos por impuesto corriente		-	21.294	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	Nota 15	149.388	137.209
Otros créditos con las Administraciones públicas		4.775	210.717	Acreedores varios		82.394	296.662
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 13	108.438	1.600	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		87.422	103.692
Inversiones financieras a corto plazo-		1.600	1.600	Otras deudas con las Administraciones Públicas		163.897	205.178
Electivo y otros activos líquidos equivalentes-	Nota 10	5.661	1.197	Periodificaciones a corto plazo		21.299	-
Tesorería		151	776				
TOTAL ACTIVO		7.702.057	8.699.424	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		7.702.057	8.699.424

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

ILUNION NAVARRA, S.L.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2020 y 2019
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 14.1	3.704.904	5.129.510
Prestación de servicios		3.704.904	5.129.510
Variación de existencias		2.539	-
Aprovisionamientos-	Nota 14.2	(231.687)	(346.427)
Consumo de mercaderías		(2.972)	(8.002)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(152.964)	(245.088)
Trabajos realizados por otras empresas		(75.751)	(93.337)
Otros ingresos de explotación-		565.034	723.307
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		57.124	33.288
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 14.3	507.910	690.019
Gastos de personal-	Nota 14.4	(2.108.883)	(2.645.745)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.878.409)	(2.393.536)
Cargas sociales		(230.474)	(252.209)
Otros gastos de explotación-		(2.012.732)	(2.128.887)
Servicios exteriores	Nota 14.5	(2.021.312)	(2.086.167)
Tributos		(6.680)	(11.233)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 9	15.651	(31.487)
Otros gastos de gestión corriente		(391)	-
Amortización del inmovilizado-	Notas 5 y 6	(632.933)	(604.399)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado-	Nota 6	(82)	(125)
Otros resultados-		(4.953)	270
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		(718.793)	127.504
Ingresos financieros-		965	56
De terceros		965	56
Gastos financieros-	Nota 14.6	(123.704)	(114.810)
Por deudas con empresas de grupo y asociadas	Nota 15	(121.879)	(112.298)
Por deudas con terceros		(1.825)	(2.512)
RESULTADO FINANCIERO		(122.739)	(114.754)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(841.532)	12.750
Impuestos sobre beneficios	Nota 13.3	34	127
RESULTADO DEL EJERCICIO		(841.498)	12.877

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2020 y 2019.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
 FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

ILUNION NAVARRA, S.L.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020 y 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	Nota 3	(841.498)	12.877
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(841.498)	12.877

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020 y 2019.

ILUNION NAVARRA, S.L.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020 Y 2019**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

(Euros)

	Capital escriturado	Prima de asunción	Reserva legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	6.020	258.190	1.204	813.616	414.323	1.493.353
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	12.877	12.877
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	414.323	(414.323)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	6.020	258.190	1.204	1.227.939	12.877	1.506.230
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(841.498)	(841.498)
Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	-	-	12.877	(12.877)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	6.020	258.190	1.204	1.240.816	(841.498)	664.732

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2020 y 2019.

ILUNION NAVARRA, S.L.U.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020 y 2019
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		247.371	282.411
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(841.532)	12.750
Ajustes del resultado:		740.103	750.765
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	632.933	604.399
Correcciones valorativas por deterioro	Nota 9	(15.651)	31.487
Ingresos financieros		(965)	(56)
Gastos financieros	Nota 14.6	123.704	114.810
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nota 6	82	125
Cambios en el capital corriente-		428.155	(255.225)
Existencias	Nota 7	(16.626)	(17.538)
Deudores y otras cuentas a cobrar		716.068	(577.193)
Otros activos corrientes		(4.464)	468
Acreedores y otras cuentas a pagar		(248.486)	275.645
Otros activos y pasivos no corrientes		(18.337)	63.393
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(101.445)	(225.879)
Pagos de intereses	Nota 14.6	(123.704)	(114.810)
Cobros de intereses		965	56
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	Nota 13	21.294	(111.125)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(357.989)	(1.572.094)
Pagos por inversiones-		(362.717)	(1.573.173)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(1.186)	-
Inmovilizado material		(361.531)	(1.573.173)
Cobros por desinversiones-		4.728	1.079
Inmovilizado material	Nota 6	4.728	1.079
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		132.083	1.289.626
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		132.083	1.289.626
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		177.392	1.341.567
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(45.309)	(51.941)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(625)	(57)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 9	776	833
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 9	151	776

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020 y 2019.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 333844462P)
 FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valida.redsara.es>)
 Firma válida.

ILUNION Navarra, S.L.U.

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la Sociedad

ILUNION Navarra S.L.U., fue constituida el 11 de noviembre de 2008 bajo la denominación social de CEE LAVANOR, S.L. Con fecha 17 de marzo de 2011 cambió de denominación social por Lavanderías Industriales Lavanor, S.L. Con fecha de 24 de junio de 2015 se modificó la denominación social de la compañía por la de ILUNION Lavanor, S.L. El 21 de septiembre de 2018 se modificó la denominación social por la de ILUNION Navarra, S.L. (en adelante "la Sociedad").

Su domicilio social se encuentra en el Beriain, Navarra, Calle 10, Nave F, P.I. Errekaldea, donde la Sociedad tiene igualmente su domicilio fiscal y un centro de trabajo. Con fecha de 31 de mayo de 2018 la Sociedad adquirió un nuevo centro de trabajo en Noáin, Navarra, Calle del Río Elorz, nº 6.

Su actividad se centra en el servicio de lavandería industrial, consistiendo básicamente en la promoción laboral de trabajadores discapacitados mediante su inserción en actividades de lavanderías y limpieza en seco, tanto de servicio al público y autoservicio, así como en la compra y venta de productos y género textil, en la que se integran diferentes ramas de actividad, a saber, lavandería, tintorería, transporte, entre otros. Además, la compra, promoción, almacenamiento, empaquetado y distribución de productos de acogida (amenities) así como otros productos de atención al cliente.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, los centros de trabajo de la Sociedad han sido declarados por las autoridades laborales "Centro Especial de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L., (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales de Grupo ILUNION del ejercicio 2019 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de junio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L., y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L., y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

De acuerdo con el Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Socios con fecha 30 de junio de 2020.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.3 y 4.5).
- El cálculo de provisiones y contingencias (véase Nota 4.9).

Aun cuando estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible, pudiera ocurrir que hechos o circunstancias futuras obliguen a modificarlas en ejercicios venideros.

2.5 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las correspondientes al ejercicio anterior terminado el 31 de diciembre de 2019. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 21 de junio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes

extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 las ventas de la Sociedad se han reducido un 28% (Nota 14.1) debido al descenso de la demanda de los clientes. Los Administradores de la Sociedad han adoptado diversas medidas para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad de la Sociedad que han incluido, entre otras, las siguientes:

- Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) del 15% de la plantilla de la Sociedad durante el periodo comprendido entre el 8 de abril de 2020 y el 31 de diciembre de 2020
- Evaluación de situación financiación de la Sociedad y medidas para mantener el adecuado equilibrio financiero.

Una vez adoptadas las medidas anteriores, la Dirección de la Sociedad ha preparado los presupuestos que han sido aprobados para los próximos 5 ejercicios y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad de la Sociedad y han sido tenidos en cuenta por los Administradores en su evaluación de la gestión continuada de la Sociedad, en las estimaciones realizadas en los test de deterioro de activos intangibles y materiales y en la estimación de beneficios fiscales futuros realizadas en relación con el registro de activos por impuesto diferido.

3. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2020, formulada por los Administradores de la Sociedad y que será sometida a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

	Euros
Base de aplicación:	
Resultado del ejercicio	(841.498)
	(841.498)
Aplicación:	
A Reservas voluntarias	(841.498)
	(841.498)

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 11).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos por mantenimiento y conservación se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. Asimismo, los gastos de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor coste del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	68
Maquinaria	10-15
Utillaje	5
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	5
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado (Ropa y otros)	3-5

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y si en alguna de dichas unidades se observa indicio de deterioro, se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro hasta el nuevo valor recuperable tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y se contabiliza como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, al inicio de la operación se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. El coste coincide con el valor actual calculado al tipo de interés previsto en el contrato de las cuotas a pagar, incluida la opción de compra. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Activos Financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como Préstamos y partidas a cobrar y efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado se minorará hasta el valor recuperable cuando se estima que existe deterioro. El valor razonable se estima en función de la antigüedad de la deuda y de la situación del deudor. El deterioro (diferencia positiva entre el valor contable y el recuperable) se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgos de cambio en su valor.

4.5.3 Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, es decir, por el precio del servicio o bien adquirido o por el efectivo, minorado por las comisiones y otros gastos, recibidas. Posteriormente se valoran a su coste amortizado.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados en las dependencias de la Sociedad.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor de reposición de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

4.8 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando se generan, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. Consecuentemente, las cantidades pagadas o cobradas por bienes o servicios pendientes de ser devengados se contabilizan en los epígrafes "Periodificaciones" del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

Los ingresos se valoran generalmente por el precio de venta de los servicios prestados establecidos en los contratos correspondientes, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares.

4.9 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando.

4.10 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados.

Durante el ejercicio 2020 se ha registrado un gasto en concepto de indemnizaciones de 7.572 euros (39.892 euros en 2019) con cargo en el epígrafe "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.4).

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.12 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente. En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que, adicionalmente a la realización de una actuación concreta exigen a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo (mantenimiento de puestos de trabajo durante un período), se califican como no reintegrables y conforme transcurre el plazo exigido de permanencia de la plantilla se reconoce la subvención en la proporción correspondiente en el patrimonio neto para reclasificarla de forma simultánea a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los activos financiados.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

4.14 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 333844462P)
FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://ivalide.redsara.es>)
Firma válida.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Ejercicio 2020

	2020		
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Coste:			
Aplicaciones informáticas	19.510	1.186	20.696
Total coste	19.510	1.186	20.696
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(17.562)	(1.328)	(18.890)
Total amortización acumulada	(17.562)	(1.328)	(18.890)
Valor neto contable	1.948		1.806

Ejercicio 2019

	2019		
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Coste:			
Aplicaciones informáticas	19.510	-	19.510
Total coste	19.510	-	19.510
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(15.770)	(1.792)	(17.562)
Total amortización acumulada	(15.770)	(1.792)	(17.562)
Valor neto contable	3.740		1.948

Descripción de los principales movimientos

Durante los ejercicios 2019 y 2020 no se han registrado altas de inmovilizado intangible.

A 31 de diciembre de 2020 existen 13.511 euros de activos intangibles totalmente amortizados (13.511 euros en el ejercicio 2019).

La Sociedad no ha adquirido inmovilizado intangible a empresas del grupo durante los ejercicios 2020 y 2019 (Véase Nota 15).

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020

	2020			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste:				
Terrenos	613.802	-	-	613.802
Construcciones	2.506.588	-	-	2.506.588
Instalaciones técnicas	670.857	11.321	-	682.178
Maquinaria	3.051.812	52.418	(90.010)	3.014.220
Utillaje	186.405	28.645	-	215.050
Otras instalaciones	1.494.804	215.304	-	1.710.108
Mobiliario	35.926	-	-	35.926
Equipos para procesos de información	105.479	1.164	-	106.643
Elementos de transporte	278.216	-	-	278.216
Otro inmovilizado material	1.304.742	9.782	(4.934)	1.309.590
Total coste	10.248.631	318.634	(94.944)	10.472.321
Amortización acumulada:				
Construcciones	(254.896)	(41.422)	-	(296.318)
Instalaciones técnicas	(453.827)	(45.815)	-	(499.642)
Maquinaria	(1.284.046)	(295.306)	89.928	(1.489.424)
Utillaje	(106.991)	(35.795)	-	(142.786)
Otras instalaciones	(230.011)	(117.039)	-	(347.050)
Mobiliario	(21.506)	(1.136)	-	(22.642)
Equipos para procesos de información	(63.830)	(15.064)	-	(78.894)
Elementos de transporte	(131.671)	(44.787)	-	(176.458)
Otro inmovilizado material	(1.251.462)	(35.241)	206	(1.286.497)
Total amortización acumulada	(3.798.240)	(631.605)	90.134	(4.339.711)
Valor neto contable	6.450.391			6.132.610

Ejercicio 2019

	2019			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste:				
Terrenos	613.802	-	-	613.802
Construcciones	2.506.588	-	-	2.506.588
Instalaciones técnicas	651.364	19.493	-	670.857
Maquinaria	2.770.590	281.222	-	3.051.812
Utillaje	148.570	37.835	-	186.405
Otras instalaciones	365.033	1.129.771	-	1.494.804
Mobiliario	21.580	14.346	-	35.926
Equipos para procesos de información	72.977	32.502	-	105.479
Elementos de transporte	212.149	68.560	(2.493)	278.216
Otro inmovilizado material	1.278.807	25.935	-	1.304.742
Total coste	8.641.460	1.609.664	(2.493)	10.248.631
Amortización acumulada:				
Construcciones	(213.474)	(41.422)	-	(254.896)
Instalaciones técnicas	(408.939)	(44.888)	-	(453.827)
Maquinaria	(992.626)	(291.420)	-	(1.284.046)
Utillaje	(77.863)	(29.128)	-	(106.991)
Otras instalaciones	(140.127)	(89.884)	-	(230.011)
Mobiliario	(21.121)	(385)	-	(21.506)
Equipos para procesos de información	(53.316)	(10.514)	-	(63.830)
Elementos de transporte	(87.194)	(45.766)	1.289	(131.671)
Otro inmovilizado material	(1.202.262)	(49.200)	-	(1.251.462)
Total amortización acumulada	(3.196.922)	(602.607)	1.289	(3.798.240)
Valor neto contable	5.444.538			6.450.391

Descripción de los principales movimientos

En el ejercicio 2020, la Sociedad ha adquirido maquinaria y realizado obras de ampliación y mejora en la planta de Beriain por importe de 215.304 euros, como la mejora de la instalación eléctrica, el sistema de incendios, entre otros. Las altas registradas en "Maquinaria" corresponden a la adecuación de la línea de lavado instalada en la planta de Beriain y a la adquisición de nuevas máquinas para esta planta, como secadoras, planchadoras, etc.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad registró altas de inmovilizado material por importe de 1.609.664 euros. La principal inversión que se realizó fue en el epígrafe de "Otras instalaciones" por la ampliación que se llevó a cabo de la planta de Beriain, 876.027 euros correspondieron a las obras de ampliación y el resto correspondió principalmente a nuevas instalaciones de cableado eléctrico, alarmas y sistemas de vigilancia entre otros. Las altas registradas en "Maquinaria" correspondieron a la adecuación de la línea de lavado instalada en la planta de Beriain y a la adquisición de nuevas máquinas para esta planta, como calandras, plegadoras, etc.

Las bajas originadas en 2020 se corresponden con la venta de maquinaria obsoleta, produciendo pérdidas de 82 euros. Las bajas del ejercicio 2019 corresponden a la venta de dos vehículos por importe de 1.079 euros, que ha originado una pérdida por importe de 125 euros.

La Sociedad no ha adquirido en 2020 inmovilizado material a empresas del grupo (265.321 euros en el ejercicio 2019) (Nota 15.5).

Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Instalaciones técnicas	13.786	13.355
Mobiliario	20.985	20.985
Equipos para proceso de información	39.549	39.220
Otras Instalaciones	17.472	15.672
Otro inmovilizado material	1.266.908	1.180.630
Maquinaria	137.093	225.227
Utilaje	46.475	45.281
Elementos de transporte	69.034	24.798
Total	1.597.516	1.551.813

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

7. Arrendamientos

Arrendamientos financieros

En septiembre de 2016, la Sociedad adquirió un nuevo elemento de transporte en régimen de arrendamiento financiero (camión 8486), cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 8.186 euros (18.008 euros en 2019). Este contrato vence el 13 de agosto de 2021 y tiene una opción de compra de 841 euros.

En abril de 2017, la Sociedad adquirió tres módulos para la ampliación de un túnel de lavado, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 ascendía a 174.759 euros (190.066 euros en 2019). Este contrato vence el 6 de marzo de 2025 y tiene una opción de compra de 2.864 euros.

La información relativa a los arrendamientos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Ejercicio 2020

Activo	Valor neto contable	Cuota mensual	Total cuotas	Cuotas pagadas	Cuotas pendientes	Opción de compra
Camión 8486	8.185	1.017	60	52	8	841
Ampliación túnel de lavado	174.759	2.979	96	45	51	2.864
Total	182.944	3.996	156	97	59	3.705

Ejercicio 2019

Activo	Valor neto contable	Cuota mensual	Total cuotas	Cuotas pagadas	Cuotas pendientes	Opción de compra
Camión 8192	6.178	980	60	55	5	810
Camión 8486	18.008	1.017	60	40	20	841
Camión 2890	5.573	370	49	44	5	448
Ampliación túnel de lavado	190.066	2.979	96	33	63	2.864
Total	219.825	5.346	265	172	93	4.963

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor actual de los compromisos de pagos futuros derivados de estos contratos clasificados por años de vencimiento se detalla a continuación:

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	Euros	
	2020	2019
Menos de un año	35.930	45.309
Entre uno y cinco años	97.058	132.988
Más de cinco años	-	-
Total (Nota 12)	132.988	178.297

Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene arrendados diversos elementos de transporte, ropa, así como otros conceptos, mediante contratos de arrendamiento operativo.

En el ejercicio 2020, el gasto derivado de todos los contratos mencionados anteriormente ha ascendido a 865,565 euros (691.875 en 2019) (Nota 14.5).

Los pagos futuros mínimos comprometidos de los contratos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	2020	2019
Menos de un año	673.154	508.162
Entre uno y cinco años	468.860	488.842
Total	1.142.014	997.004

8. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Mercaderías	8.256	6.494
Deterioro de mercaderías	-	(349)
Materias primas y otros aprovisionamientos	65.162	50.647
Deterioro de materias primas	(26.044)	(26.044)
Valor neto contable	47.374	30.748

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. La Sociedad estima que las coberturas actuales son apropiadas.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad mantenía una provisión por deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos por importe de 26.044 euros (26.393 euros en el ejercicio anterior).

9. Clientes por ventas y prestación de servicios

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Clientes por ventas y prestación de servicios	951.349	1.877.620
Clientes, efectos comerciales a cobrar	-	53
Clientes de dudoso cobro	149.973	168.397
Deterioro de valor de clientes	(149.973)	(168.397)
	951.349	1.877.673

Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	168.397	159.272
Dotaciones	62.493	48.003
Reversiones	(80.917)	(38.878)
Saldo final	149.973	168.397

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha reconocido pérdidas de créditos comerciales incobrables por importe de 2.773 euros. Durante el ejercicio 2019 la Sociedad reconoció pérdidas de créditos comerciales incobrables por importe de 22.362 euros.

Información cualitativa sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Información cualitativa

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

En este sentido, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en un horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido considerando el volumen de la financiación externa.

Riesgo de liquidez

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación externa a través de diversas fuentes. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cuenta con una línea de crédito concedida por Grupo ILUNION, S.L., por importe de 15 millones de euros, de los cuales ha dispuesto al 31 diciembre de 2020 de 6.213.666 euros a largo plazo (6.054.142 euros a 31 de diciembre de 2019) y 0 euros a corto plazo (0 euros al 31 de diciembre de 2019) (Nota 15). En caso de necesidades adicionales de fondos la Sociedad puede obtener financiación adicional. Por este motivo se considera que no existe riesgo de liquidez significativo. La línea de crédito con el Grupo tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2022.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Caja	151	645
Cuentas corrientes a la vista	-	131
Total	151	776

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. Patrimonio Neto – Fondos Propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social está representado por 6.020 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las participaciones sociales son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

Con fecha 3 de julio de 2017, Grupo ILUNION, S.L. adquirió 1.806 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal a Santiago Casado Casado, representativas del 30% del capital social de la Sociedad. Asimismo, con fecha 14 de mayo de 2018, Grupo ILUNION S.L. adquirió 1.204 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal a Santiago Casado Casado, representativas del 20% del capital social de la Sociedad, por lo que la composición de éste a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

%	2020	2019
Grupo ILUNION, S.L.	100	100

Prima de asunción

La Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a las Sociedades de Responsabilidad Limitada, permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 esta reserva se encuentra constituida en su totalidad.

Reservas voluntarias

Esta reserva es de libre disposición. El 30 de junio de 2020, la Sociedad acordó destinar el resultado del ejercicio 2019 a aumentar las reservas voluntarias.

12. Deudas a largo y corto plazo

La composición de las cuentas que componen estos epígrafes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Categorías	Euros	
	2020	2019
A largo plazo:		
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 7)	97.058	132.988
Total a largo plazo	97.058	132.988
A corto plazo:		
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 7)	35.930	45.309
Otros pasivos financieros	2.268	45.165
Total a corto plazo	38.198	90.474

Acreedores por arrendamiento financiero

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Categorías	Euros	
	2020	2019
A largo plazo:		
Acreedores por arrendamiento financiero	97.058	132.988
Total a largo plazo (Nota 7)	97.058	132.988
A corto plazo:		
Acreedores por arrendamiento financiero	35.930	45.309
Total a corto plazo (Nota 7)	35.930	45.309

El detalle de los saldos mantenidos por estas operaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros						Vencimiento	Tipo de interés
	Importe concedido	Importe pendiente de pago						
		2020		2019				
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo			
Banco Popular Leasing, EFC I	46.330	-	-	-	4.828	24/05/2020	2,50%	
Banco Popular Leasing, EFC II	49.112	-	7.506	7.506	9.879	13/08/2021	1,74%	
Caixabank, S.A.I.	17.600	-	-	-	2.247	01/05/2020	1,50%	
Caixabank, S.A.II.	229.624	97.058	28.424	125.482	28.355	06/03/2025	1,00%	
Total	342.666	97.058	35.930	132.988	45.309			

Otros pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
A corto plazo:		
Proveedores de inmovilizado	2.268	45.165
Total	2.268	45.165

Se corresponde con el importe pendiente de pago a proveedores por la compra de inmovilizado.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 15 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	68	58
Ratio de operaciones pagadas	85%	79,53%
Ratio de operaciones pendientes de pago	15%	20,47%
	Euros	Euros
Total pagos realizados	2.327.388	2.357.939
Total pagos pendientes	415.785	606.721

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

13. Situación fiscal

13.1 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Activos por impuesto diferido (Nota 13.5)	10.442	12.151
Activos por impuesto corriente (Nota 13.2)	-	21.294
Otros créditos con las Administraciones Públicas:	108.438	210.717
Otros créditos	10.035	17.669
Pagos a cuenta	3.063	-
Subvenciones (Nota 14.3)	95.340	193.048
Total Activos fiscales	118.880	244.162
Otras deudas con las Administraciones Públicas:	163.897	205.178
IVA	91.858	99.463
IRPF	45.019	53.424
Seguridad Social	27.020	52.291
Total Pasivos fiscales	163.897	205.178

13.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Resultado antes de impuestos	(841.532)	12.750
Diferencias permanentes		
Aumentos	8.177	1.021
Diferencias temporarias:		
<i>Aumentos:</i>		
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	13.645
Otras provisiones	7.542	29.750
<i>Disminuciones:</i>		
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	(13.645)	(225)
Base Imponible (Resultado Fiscal)	(839.458)	56.941
Cuota íntegra (28%)	-	15.944
Deducciones por creación de empleo	-	(3.983)
Retenciones y pagos a cuenta	-	(33.255)
Cuota líquida	-	(21.294)

Los aumentos por diferencias permanentes se deben, fundamentalmente, a gastos menores que se han considerado no deducibles fiscalmente. Las diferencias temporarias corresponden, principalmente, al deterioro de operaciones comerciales de clientes y otras provisiones por indemnizaciones.

Dado que la base imponible no llega a ser positiva, no se aplica cuota a pagar por el impuesto de sociedades.

13.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(841.532)	12.750
Diferencias permanentes	8.177	1.021
Resultado contable ajustado	(833.355)	13.771
Carga impositiva teórica (28%)	-	3.856
Deducciones	-	(3.983)
Otros ajustes	(34)	-
Gasto / (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	(34)	(127)

13.4 Desglose del gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente	-	15.944
Impuesto diferido	1.709	(12.088)
Deducciones	(1.743)	(3.983)
Gasto / (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	(34)	(127)

13.5 Activo por impuesto diferido

El movimiento habido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros		
	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en la cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Ejercicio 2020:			
Activo por impuesto diferido:			
Deterioro y provisiones	12.151	(1.709)	10.442
Total activo por impuesto diferido	12.151	(1.709)	10.442
Ejercicio 2019:			
Activo por impuesto diferido:			
Deterioro y provisiones	63	12.088	12.151
Total activo por impuesto diferido	63	12.088	12.151

13.6 Deducciones pendientes de compensar

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad posee deducciones pendientes de compensar, que se generaron por creación de empleo para trabajadores fijos y por inversiones en activos fijos, por los siguientes importes:

Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2020	2019
2013	2028	3.726	3.726
2014	2029	46.444	46.444
2015	2030	34.356	34.356
2016	2031	23.545	23.545
2017	2032	1.652	1.652
Total		109.723	109.723

La Sociedad, de acuerdo con la estimación de resultados fiscales para los próximos ejercicios, no ha registrado el activo por impuesto diferido correspondiente a las deducciones pendientes de aplicar.

13.7 Ejercicios pendientes de comprobación

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En el mes de diciembre de 2019, la Sociedad recibió comunicación de apertura de un procedimiento de inspección parcial sobre el Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2015 y 2016. El resultado de dicha inspección se encuentra pendiente ya que la Sociedad ha presentado un recurso económico administrativo. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que en una eventual inspección surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente respecto al tratamiento fiscal de determinadas operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

14. Ingresos y gastos

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Lavado y alquiler de ropa	3.702.251	5.120.590
Venta de productos hoteleros	2.653	8.920
Total	3.704.904	5.129.510

La totalidad de la actividad se desarrolla en el mercado nacional.

14.2 Aprovisionamientos

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Consumo de mercaderías:	2.972	8.002
Compras	2.544	10.581
Variación mercaderías	428	(2.579)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:	152.964	245.088
Compras	167.479	260.047
Variación de materias primas	(14.515)	(14.959)
Trabajos realizados por otras empresas	75.751	93.337
Total	231.687	346.427

Trabajos realizados por otras empresas

En esta cuenta se recoge, fundamentalmente, el gasto por los trabajos de lavandería industrial realizados por otras empresas, en aquellos momentos que, por puntas de demanda, es necesario acudir a otras empresas para garantizar el servicio a los clientes de la Sociedad.

14.3 Otros ingresos de explotación

El detalle del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Organismo	Euros	
	2020	2019
Subvenciones formación continua FTFE	-	9.844
Subvenciones a la explotación por S.M.I.	507.910	680.175
Total	507.910	690.019

Las subvenciones otorgadas por el Gobierno de Navarra corresponden a subvenciones que reciben los centros especiales de empleo, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

Al 31 de diciembre de 2020 se encuentran pendientes de cobro subvenciones por importe de 95.340 euros (193.048 euros en el ejercicio 2019) (Nota 13.1)

14.4 Personal

El desglose de esta partida al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados:	1.878.409	2.393.536
Sueldos y salarios	1.870.837	2.353.644
Indemnizaciones	7.572	39.892
Cargas sociales:	230.474	252.209
Seguridad Social a cargo de la empresa	205.645	225.303
Otros	24.829	26.906
Total	2.108.883	2.645.745

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías es el siguiente:

Categoría	Números de Empleados			Número Medio de Empleados	Número de empleados con discapacidad ≥ 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
31 de diciembre de 2020					
Mandos intermedios y técnicos	1	3	4	4	1
Operarios	81	34	115	139	91
	82	37	119	143	92
31 de diciembre de 2019					
Mandos intermedios y técnicos	1	2	3	4	3
Operarios	105	42	147	142	119
	106	44	150	146	122

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Órgano de Administración estaba formado por dos hombres.

14.5 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos (Nota 7)	865.565	691.875
Reparaciones y conservación	229.343	236.166
Servicios profesionales independientes	324.932	299.917
Transportes	13.250	8.118
Primas de seguros	31.138	34.241
Servicios bancarios	545	1.300
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.830	4.035
Suministros	485.284	726.468
Otros servicios	68.425	84.047
Total	2.021.312	2.086.167

Dentro de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se registran los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales por importe de 5.994 euros (6.309 euros en el ejercicio anterior).

14.6 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Intereses por deudas con empresas del Grupo (Nota 15)	121.879	112.298
Préstamos y créditos con entidades de crédito	1.825	2.512
Total	123.704	114.810

15. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019 así como la naturaleza de dicha vinculación, son las siguientes:

	Naturaleza de la vinculación
Grupo ILUNION, S.L.	Sociedad dominante del Grupo
ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Bugaderías de Catalunya, S.A.U.	Empresa del Grupo
Lavandería industrial Laundry Center, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Textil, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Contact Center, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION BPO, S.A.	Empresa del Grupo
Columbia Cintas de Impresión, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Hotels, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Turismo Responsable, S.L.	Empresa del Grupo
Talleres Aux. Subcontra. Ind. Navarra, S.A.	Empresa Asociada
Proyectos e Instalaciones de Material Urbano, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.U.	Empresa del Grupo

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.U.	ILUNION Hotels, S.A.U.	Otras empresas del Grupo y asociadas	Total
Ejercicio 2020:						
Prestación de servicios	-	60.754	211.589	40.624	-	312.967
Aprovisionamientos	-	-	(78.976)	-	-	(78.976)
Gastos financieros (Nota 14.6)	(121.879)	-	-	-	-	(121.879)
Servicios exteriores	(15.143)	(146.029)	(168.704)	-	(94.771)	(424.647)
Ejercicio 2019:						
Prestación de servicios	-	44.086	158.815	79.211	28	282.140
Otros ingresos	-	-	-	-	14.998	14.998
Aprovisionamientos	(783)	(10.598)	(30.833)	-	(60.453)	(102.667)
Gastos financieros (Nota 14.6)	(112.298)	-	-	-	-	(112.298)
Compras de inmovilizado (Nota 5 y 6)	-	(159.083)	-	-	(106.238)	(265.321)
Servicios exteriores	(12.000)	(165.770)	(39.179)	-	(41.789)	(258.738)

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías S.A.U.	ILUNION Lavandería Euskalduna S.L.U.	ILUNION Hotels, S.A.U.	Otras empresas del Grupo y asociadas	Total
Ejercicio 2020:						
Cientes	-	8.447	11.188	6.389	393.359	419.383
Deudas a largo plazo	(6.213.668)	-	-	-	-	(6.213.666)
Proveedores	-	(17.358)	(11.997)	-	(120.033)	(149.388)
Ejercicio 2019:						
Cientes	-	8.898	63.995	8.690	8.746	90.329
Deudas a largo plazo	(6.054.142)	-	-	-	-	(6.054.142)
Proveedores	(7.918)	(66.050)	(39.777)	-	(23.464)	(137.209)

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene una línea de crédito con Grupo Ilunion que financia las actividades de la Sociedad. Esta línea de crédito devenga un interés anual de mercado. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2020 asciende a 6.213.666 euros a largo plazo (6.054.142 euros a largo plazo en el ejercicio 2019). Se clasifica a largo plazo la parte de los préstamos que Grupo ILUNION, S.L., no reclamará en el corto plazo.

16. Retribuciones a los Administradores y Alta Dirección

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en los ejercicios 2020 y 2019.

Los Administradores no han devengado retribución alguna durante los ejercicios 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen ni existían anticipos a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los miembros del órgano de administración han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2020, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

17. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha puesto de manifiesto asunto alguno susceptible de modificar las mismas o ser objeto de información adicional a la incluida en las presentes cuentas anuales.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)

FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

ILUNION Navarra, S.L.U

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2020

La aparición del virus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico se calificase como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. La pandemia ha afectado y sigue afectando adversamente a la economía mundial y a la actividad y a las condiciones económicas, abocando a muchos países a la recesión económica.

La economía global se está viendo fuertemente afectada por la pandemia de COVID-19. Factores de oferta, de demanda y financieros causaron una caída del PIB sin precedentes en la primera mitad de 2020. Apoyado por medidas decididas de política fiscal y monetaria, así como por un mayor control de la expansión del virus, el crecimiento global rebotó más de lo esperado en el tercer trimestre, antes de moderarse en el cuarto, cuando el número de contagios volvió a aumentar en muchas regiones, principalmente en Estados Unidos y Europa.

Tras los masivos estímulos fiscales y monetarios para apoyar la actividad económica y reducir las tensiones financieras, la deuda pública se ha incrementado de forma generalizada, y los tipos de interés se han recortado y se sitúan ahora en niveles históricamente bajos.

Las tensiones en los mercados financieros se moderaron rápidamente desde el final de marzo de 2020, tras las decisivas acciones de los principales bancos centrales y los paquetes fiscales anunciados en muchos países. En los últimos meses, los mercados han mostrado una relativa estabilidad. Asimismo, los avances relacionados con el desarrollo de vacunas contra el COVID-19 y las perspectivas de recuperación económica deberían allanar el camino para que hacia delante la volatilidad financiera se mantenga en niveles contenidos.

Según el último pronóstico del Fondo Monetario Internacional (FMI), la pandemia de Covid-19 está provocando un desplome sin precedentes de la economía mundial, que en 2020 registrará una contracción del PIB del 3%, en su peor recesión desde la Gran Depresión (la OCDE cifra esta bajada en el 3,4%).

El PIB de la zona euro se desploma el 6,8% en 2020

En la zona euro, según lo publicado por Eurostat, el PIB cerró el año 2020 con una caída anual del 6,8%. Asimismo, los costes laborales por hora han crecido en el cuarto trimestre un 3,0% respecto al mismo trimestre del año anterior y un 1,6% respecto al trimestre anterior. La tasa de desempleo ha aumentado hasta el 8,3%. La inflación interanual de la zona del euro se mantuvo en el -0,3% en diciembre de 2020, igual que en noviembre, siendo su principal contribuyente los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% durante el tiempo necesario. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE. La remuneración de la facilidad de depósito se mantiene en el -0,50%.

La economía española retrocede el 11% en 2020

En España, según el avance de la Contabilidad Nacional Trimestral publicada por el INE, el PIB habría tenido en el conjunto de 2020 un retroceso en volumen del 11%, donde tanto la demanda nacional como la demanda externa se reducen respecto al año anterior en 9 puntos y 1,9 puntos, respectivamente.

El avance del PIB superó las expectativas en el tercer trimestre, pero la desaceleración en el cuarto trimestre ha sido intensa, por el deterioro observado en la Unión Europea como consecuencia del incremento en los contagios, el aumento de la incertidumbre registrado en España por la tercera ola, y el agotamiento de algunas de las políticas

de demanda.

Las garantías públicas han sido fundamentales para suavizar el impacto de la crisis en la liquidez y solvencia de las empresas, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la actividad económica y reduciendo el impacto de la desaceleración económica en los ingresos de los hogares y empresas.

La inflación se incrementa en diciembre de 2020, hasta el -0,5%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2020 en el -0,5% interanual, superior en tres décimas a la registrada en noviembre (-0,8%). Esta evolución se explica principalmente por el incremento de los precios de carburantes y lubricantes y por la subida de los precios de la electricidad.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación se redujo en el cuarto trimestre de 2020 el 3,12% en términos interanuales, mientras que el paro aumentó en 527.900 personas, situándose el total de parados en 3.719.800, lo que supone un crecimiento del 16,54% anual. Hay que tener en cuenta para el caso de los ERTE en 2020, tanto totales como con reducción de jornada, que los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el periodo de suspensión. Como novedad en 2020, el 9,95% de los ocupados trabajaron desde su propio domicilio más de la mitad de los días.

La población activa en el último año se ha reducido en 94.700, acumulando 23.064.100 personas. En términos anuales, disminuyó un 0,41%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en Extremadura, Murcia y La Rioja, y ha disminuido en Cataluña, Canarias y Madrid. La tasa de actividad se situó en el 58,19%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

El primer Estado de Alarma Sanitario en todo el Estado Español (entre el 14 de marzo y el 21 de junio de 2020), la continuidad de la pandemia del COVID-19 con sus rebrotes y la declaración del segundo Estado de Alarma de ámbito nacional el 25 de octubre (vigente hasta el 8 de mayo de 2021), acompañados de una reducción parcial de movilidad nacional e internacional, de aforos y de horarios de apertura, y la crisis económica derivada de todo ello, ha supuesto una paralización total o parcial de múltiples empresas y/o centros de trabajo de ILUNION. Esta situación ha afectado especialmente al sector turístico español del que dependen de forma importante el grupo Hotels y el grupo de Lavanderías de ILUNION, sociedades con un impacto muy significativo en las cifras consolidadas.

Desde el inicio del primer Estado de Alarma, ILUNION ha valorado el impacto que tendrá esta situación en las ventas y resultados, actualizando dicha valoración de manera continua, incorporando los impactos negativos de la menor demanda de servicios y los impactos positivos de las medidas que se están llevando a cabo.

ILUNION ha establecido y desarrollado los protocolos sanitarios necesarios para colaborar en la contención de la propagación de la enfermedad, siguiendo las directrices fijadas por los diferentes organismos públicos municipales, autonómicos y nacionales. Asimismo, la Dirección del Grupo está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Desde las compañías y corporativo se han implementado importantes medidas de ahorro que han permitido contener el gasto y adaptarlo, en la medida de lo posible, a los niveles de facturación. A continuación, se presenta un resumen de dichas medidas:

✓ **Medidas de reducción de gastos de personal.**

- La implementación de Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTES) es la medida principal que se ha acometido. Consiste en la suspensión de los contratos y de la actividad de los trabajadores de una compañía con carácter temporal, y se han realizado tanto con la suspensión de la actividad laboral de manera completa, como a través de la reducción de la jornada laboral. El número de trabajadores regulados ha supuesto una cifra máxima en el momento de menor actividad de cada sociedad de casi 15.900 trabajadores.
- Ajuste salarial del equipo directivo.
- Para aquellas plantas de Lavanderías con actividad mayormente hotelera así como nuestros hoteles y tiendas, se ha procedido a su cierre hasta que no han alcanzado un volumen de negocio suficiente que justifique el arranque de la actividad.

✓ **Medidas de reducción de otros gastos.**

- Reducción de las rentas de Hoteles y rentas de otros inmuebles.
- Ahorros en gastos de operativa. Se han tomado importantes medidas para reducir los gastos de mantenimiento tanto de las plantas, inmuebles como de sistemas. Otras medidas han estado encaminadas a cancelación o suspensión de servicios prestados por terceros, reducción de arrendamientos y reducción de las potencias de electricidad.
- Disminución de gastos de tecnología por negociación de los contratos de outsourcing. Desde el área de Compras se ha trabajado intensamente en la negociación centralizada con proveedores, alcanzando importantes acuerdos que han permitido reducir los gastos de renting de vehículos, renting de maquinaria, y de limpieza, entre otros.
- Otras líneas en las que se ha trabajado se centran en bonificaciones de impuestos de actividades económicas, IBIs, cuotas de asociaciones, etc.

✓ **Medidas del área de PERSONAS.**

En ILUNION las personas han sido nuestra mayor prioridad. Se han establecido cinco tipos de medidas a poner en marcha con el objetivo de mantener en todo momento la seguridad de los trabajadores y de establecer las bases para la paulatina vuelta a la actividad de todos los negocios.

A. Fortalecimiento de la formación para todos los trabajadores del grupo.

El objetivo de esta medida era seguir desarrollándonos profesionalmente dentro de ILUNION y buscar la excelencia a través de estas iniciativas formativas.

Desarrollo del Plan de Formación específico para el periodo del ERTE.

Desarrollo de acciones formativas que difunden los valores y la cultura institucional del Grupo Social ONCE y acciones en diversidad y hábitos saludables, que permite mejorar el entorno de trabajo y la calidad de vida de las personas.

B. Apoyo a los trabajadores más vulnerables.

Diseño de una convocatoria específica denominada "Ahora más que nunca" destinada a las personas en situación de mayor necesidad o vulnerabilidad. Es una ayuda económica con carácter extraordinario, que les permita apoyo para cubrir sus necesidades básicas.

El objeto de la convocatoria fue actuar de manera inmediata para paliar las consecuencias, derivadas de la crisis económica provocada por el COVID-19, para las personas trabajadoras de ILUNION en situación de ERTE.

C. Puesta en marcha de Proyectos que permitan mejorar la eficiencia.

D. Implantación de un plan de retorno/desescalada de ILUNION.

E. Teletrabajo

✓ **Medidas para la Transformación Tecnológica**

A. Soporte tecnológico a negocios y teletrabajo.

B. Atención y mejoras en Ciberseguridad.

C. Revisión del Plan de Transformación Tecnológica.

También se elaboró una estrategia muy meditada para garantizar la liquidez del Grupo. Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a dotar a ILUNION de un fondo de liquidez que le permita acometer las actuaciones previstas y atender sus obligaciones para los ejercicios 2020 a 2022 inclusive. El objetivo inicial era disponer de 200 millones de euros a 1 de junio de 2020, pero a 31 de diciembre el Grupo cerró por encima de ese objetivo, con 145 millones de tesorería y 75 millones de pólizas de crédito disponibles, es decir se cuenta con una liquidez por encima de

220 millones de euros.

A 31 de diciembre las ventas del Grupo ascienden a 819,3 millones de euros, un 16,3% inferior a las del año pasado y un 18,3% por debajo de las presupuestadas. A continuación, se muestra la evolución de las ventas entre los meses de marzo y diciembre:

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
TOTAL	-13,1%	-47,0%	-39,1%	-33,1%	-7,7%	-15,7%	-18,7%	-17,9%	-17,2%	+2,0%

Destacamos la reducción de ventas entre los meses de marzo a diciembre de las siguientes compañías:

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
ILUNION FACILITY SERVICES	5,4%	-18,6%	-16,8%	-12,1%	-3,2%	-6,8%	-8,3%	-10,3%	-10,1%	-8,5%
ILUNION AUTOMOCIÓN	-42,0%	-95,7%	-29,9%	-6,6%	-10,1%	+35,1%	-16,0%	-25,4%	-15,3%	+9,1%
ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES	-4,9%	-54,6%	-41,2%	-16,9%	+1,6%	+11,2%	+13,8%	+4,3%	+15,3%	+27,2%
ILUNION LAVANDERÍAS	-21,4%	-47,9%	-49,2%	-46,1%	-34,3%	-30,9%	-34,5%	-34,3%	-29,4%	-28,1%
ILUNION HOTELS	-74,5%	-100,6%	-100,6%	-97,2%	-68,0%	-56,0%	-71,9%	-83,7%	-87,9%	-82,1%
ILUNION RETAIL	-44,6%	-79,3%	-82,4%	-79,3%	-60,8%	-60,5%	-46,5%	-47,2%	-51,9%	-11,7%

En el primer trimestre ILUNION acumulaba un crecimiento de las ventas del 2,5% con respecto a 2019 (11% entre enero y febrero) pero en el segundo trimestre con el primer estado de alarma sanitario que conllevó el cierre de los hoteles y la reducción de la actividad de otros sectores se produjo un descenso de la cifra de negocios muy relevante (39,8%). En el tercer y cuarto trimestre la caída ha sido menor que en el trimestre anterior pero aun importante (descenso del 14% y el 11% con respecto a 2019).

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2020 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

Obtención del Rating financiero BBB-, otorgado por la agencia Axesor.

El Consejo de Administración aprueba implantar un sistema de Compliance tributario. Al objeto de implementar el sistema de cumplimiento, se elabora el documento de Política de Compliance Tributario que desarrolla lo establecido en la Política Fiscal y en los Códigos Éticos del Grupo.

Mediante un evento virtual que tuvo lugar el 21 de mayo, se hizo entrega del Sello de Excelencia Europea EFQM +500, por parte del CEO del Club de Excelencia en Gestión, Ignacio Babé, a las 4 empresas del ILUNION que lo han obtenido, Grupo ILUNION, ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería, ILUNION Hotels e ILUNION Reciclados.

El Grupo Social ONCE ha disparado su calificación en el ranking Merco Empresas 2020 y ha escalado del puesto 7 al 4 en los últimos 12 meses en su nivel de reputación entre las mejores empresas y organizaciones

El 1 de diciembre se materializa el acuerdo formalizado con la Fundación Repsol, mediante la incorporación de Repsol Impacto Social en el capital social de la sociedad de nueva creación Recycling4all. Esta sociedad, en la que Grupo ILUNION participa con un 75% y asume la gestión, agrupa las participaciones de ILUNION en los sectores del reciclaje y logística: ILUNION Reciclados (100%), Recytel (100%), Taxileón (75%) y Logiraees (75%).

En el marco del proyecto "Toneladas de compromiso" puesto en marcha por el Grupo Social ONCE para ayudar a los bancos de alimentos de toda España, en el que se establece un objetivo de captar 111.111 kg de alimentos, se consigue en su primera fase entregar un total de 157.000 kg, aportando por los hombres y mujeres que integran ILUNION un total de 60.300 kg.

✓ **ILUNION Facility Services:**

En octubre se pone en marcha el Centro Operativo de Seguridad (COS), el cual tendrá alcance nacional y dependencia directa de la Gerencia Nacional de Seguridad. Está ubicado en las instalaciones del Pozo del Tío Raimundo, en Madrid, donde se ha trasladado la Central Receptora de Alarmas (GRA).

✓ **ILUNION Contact Center:**

Para los servicios 061 Andalucía y 112 Valencia, se incrementan plantillas en un 60% para atender la mayor demanda de los correspondientes servicios públicos de atención a los ciudadanos. Se logra recuperar el servicio 112 de Murcia.

✓ **ILUNION Reciclados:**

Adquisición tanto del 25% de Taxileón y Logiraees como el del 100% de Recytel, para potenciar nuestra apuesta por la economía circular.

En octubre entran en funcionamiento las inversiones realizadas en el último año, consistentes en la construcción de una nave para almacenamiento y la instalación de una nueva línea de tratamiento de PAE/GAE1 con máquina fragmentadora.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

A mediados de marzo, y debido a la situación provocada por la pandemia del Covid-19, las plantas de carácter hotelero de Sant Boi, Gerona, Vallecas, Lavandería Morales, Crisol, Beriain, Lavandería LIGSA y Cádiz dejaron de prestar servicio tras el cese de actividad de los hoteles para los que trabajaban. En otras plantas que continuaron abiertas se originó una bajada de producción y ventas a partir de la segunda quincena del mes, por lo que se aplicaron las medidas de ajuste de costes necesarias en cada una de ellas para tratar de solventar la situación.

Repercusiones en medios de comunicación: Para ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería, abril de 2020 pasará a su historia no sólo como el mes de mayor repercusión mediática, sino como el de mayor repercusión social de su marca y de su actividad. El interés despertado en los medios por el trabajo excelente y profesional realizado por nuestras lavanderías y su contribución –callada, pero efectiva- en la lucha contra el Covid-19, fue puesta en evidencia por medio de 8 reportajes en televisión (Antena 3, el principal canal de televisión italiana RAI-1 y los más importantes canales autonómicos), de dos reportajes en diarios en papel (página y media en ABC del domingo), de 4 entrevistas en radio (dos en Radio Nacional de España y dos en COPE) y otra entrevista en la principal agencia del país, EFE.

¹ PAE: Pequeño aparato electrónico. GAE: Gran aparato electrónico.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 333844462P)
FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://ivalide.redsara.es>)
Firma válida.

ILUNION Lavandería ha sido seleccionada como uno de los 101 EJEMPLOS EMPRESARIALES DE ACCIONES "POR EL CLIMA" que impulsa la plataforma "Comunidad por el clima". En esta edición se ha tenido en cuenta la implementación de una estrategia de descarbonización de la actividad empresarial y la transformación hacia una economía neutra en carbono para 2050. Este proyecto, alineado con la estrategia contra el cambio climático de la compañía, tiene como objetivo la descarbonización de los diferentes procesos productivos, así como la puesta en marcha de proyectos que generen reducción de la demanda energética y de agua.

Tras la implantación de estas medidas se espera lograr una reducción del 20% de las emisiones de CO2 asociadas a la gestión del agua, la reducción de un 15% de las emisiones asociadas al consumo de electricidad, así como entre un 10% y un 30% las relativas al consumo de combustibles fósiles.

✓ **ILUNION Hotels:**

Durante la pandemia y dando apoyo al Servicio Sanitario de sus respectivas Comunidades, se medicalizan cuatro hoteles, y se entregan para personal sanitario tres hoteles y uno para residencia de personas mayores.

Concesión del Premio MEES2 a la empresa con la Mejor Responsabilidad Social Corporativa y el Premio a la Mejor Empresa Turística Social por parte del Ayuntamiento de Madrid en el Día Mundial del Turismo.

ILUNION Romareda de Zaragoza ha recibido la Placa al Mérito Turístico 2020, otorgada por el Gobierno de Aragón, por su contribución desinteresada durante la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 destinando las instalaciones del hotel al alojamiento de personal sanitario.

Firma de un contrato de alquiler por 15 años de un hotel de cuatro estrellas en San Sebastián que complementa enormemente nuestro posicionamiento en España al tratarse de una plaza Premium, que empezará a operar en abril de 2021.

La construcción del nuevo hotel de Bilbao sigue a buen ritmo y se espera su entrega y puesta en marcha en el primer cuatrimestre de 2021.

El día 22 de diciembre tuvo lugar la entrega de los Premios 3 de abril que otorga la Asociación de Exconcejales Democráticos de Zaragoza, concediendo el Premio Extraordinario al hotel ILUNION Romareda como reconocimiento a su contribución desinteresada durante la pandemia acogiendo al personal sanitario.

✓ **Oncisa Promociones y Servicios Inmobiliarios:**

En relación con la Fase II de la promoción de Tempranales (San Sebastián de los Reyes, Madrid), sólo queda por entregar una vivienda.

Respecto a la Fase III de Tempranales, cuya comercialización comenzó en marzo de 2019, al cierre se han formalizado contratos de venta de las 48 viviendas que la integran.

En materia de desinversión, la venta de los terrenos de Vallecas, cuyo contrato de opción de compra se formalizó en 2019 y se ha ejecutado el 15 de diciembre de 2020.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado de GRUPO ILUNION se ha incrementado un 3,1%, pasando de 1.042 a 1.074 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

² Premios concedidos por la Iniciativa Mi Empresa Es Saludable.

- ✓ La razón principal de este crecimiento se debe a la implementación de la política de refuerzo de la liquidez llevada a cabo por el Grupo, que ha supuesto incrementar en más de 116 millones euros la tesorería hasta superar los 145 millones de euros.
- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2020 a 553 millones de euros, disminuyendo en casi 56 millones respecto al 2019 como consecuencia de los resultados del ejercicio.
- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 314,2 millones de euros frente a los 225,8 del ejercicio anterior. Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 169 millones de euros, que supone reducir la cifra del año anterior en más de 27 millones de euros.
- ✓ El fondo de maniobra supera los 204 millones de euros, y está por encima del obtenido en el ejercicio 2019 que ascendió a 168 millones.
- ✓ Las inversiones netas del ejercicio 2020 ascienden a 30,7 millones de euros. Se ha vendido una nave ubicada en Gijón, y la Fundación Repsol ha entrado en el accionariado del negocio de ILUNION en economía circular, invirtiendo 4,8 millones. Las inversiones brutas ascienden a 36,5 millones, siendo las principales partidas por concepto y compañía las siguientes:
 - ILUNION Lavanderías ha ejecutado proyectos por 10,6 millones entre los que destacan la modernización y saneamiento de plantas, la adquisición de ropa y la inversión en utillaje.
 - En ILUNION Hotels las inversiones ejecutadas ascienden a 9,3 millones orientadas a la reforma de hoteles, destacando los hoteles Valencia, Islantilla y Conil, y al registro de un pago correspondiente a la construcción de un hotel en Bilbao por 4,7 millones.
 - Las inversiones de Facility Services por 3,6 millones de euros, se han orientado principalmente en las obras de adecuación del edificio de oficinas de la delegación de Madrid y en el traslado de la Central Receptora de Alarmas.
 - Las inversiones de Retail por 0,8 millones, se han destinado a la finalización de la reforma de las oficinas centrales y al proyecto de nuevo software de gestión de tiendas.
 - Las inversiones ejecutadas por la cabecera ascienden a 8,6 millones de euros, por la reforma de sus oficinas, la entrada en el accionariado de una compañía del sector de reciclados, la adquisición de las participaciones de dos sociedades de lavandería hasta alcanzar el 100% y la adquisición de un 25% adicional de las sociedades de logística de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	819.273	978.771
2. Aprovisionamientos	-102.393	-129.085
3. Otros ingresos de explotación	74.439	74.271
4. Gastos de personal	-662.605	-703.115
5. Otros gastos de explotación	-148.727	-170.865
6. Amortización del inmovilizado	-37.413	-36.811
7. Amortización fondos de comercio	-3.114	-6.692
8. Otros	6.565	16.403
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-53.975	22.877
RESULTADO FINANCIERO	-7.390	-4.664

Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	232	2.898
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-61.133	21.111

La cifra de negocios se reduce en un 16,3% hasta los 819 millones:

	Millones de euros		
	2020	2019	%
Facility Services	394	416	-5%
Lavandería industrial	124	175	-29%
Hoteles	33	117	-72%
Contact Center	64	56	15%
Retail	27	46	-42%
Servicios Industriales	38	39	-2%
Sociosanitario	32	36	-10%
IT Services BPO	22	26	-17%
Automoción	17	21	-20%
Oncisa	32	14	127%
Otros	36	33	9%
Total	819	979	-16%

- ✓ Las pérdidas de explotación se sitúan en casi 54 millones de euros y son como consecuencia de la reducción de las ventas y la aportación de los resultados negativos de las actividades de Hoteles y Lavandería, que contribuyen con más de 50 millones en las pérdidas del Grupo. En el lado positivo Contac Center y Servicios Industriales mejoran los resultados del año anterior aportando sobre 4 millones de beneficios de explotación.
- ✓ El resultado financiero asciende a 7,4 millones de pérdidas y empeora con respecto al año anterior en 2,7 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2020 la plantilla asciende a 35.690 personas, disminuyendo en 2.217 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad ha disminuido en 949 trabajadores. El porcentaje de trabajadores con discapacidad se sitúa casi en 40,4%, cifra muy similar a la del ejercicio anterior.

La plantilla media equivalente acumulada al cierre del ejercicio 2020 se sitúa en 29.482 personas, disminuyendo la del mismo periodo del ejercicio anterior en 2.917 trabajadores. La plantilla media con discapacidad ha disminuido en 2.028 trabajadores. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 40,7% en 2020.

La plantilla media equivalente incorpora el promedio de trabajadores que realmente han trabajado, en equivalente

a tiempo completo. Este dato tiene en cuenta la jornada laboral real de cada trabajador y, por tanto, se descuenta el tiempo o porcentaje de ERTE aplicado.

Las principales variaciones en plantilla media equivalente se explican a continuación:

- Lavanderías experimenta un descenso de 1.186 trabajadores, siendo de 836 el descenso de la plantilla con discapacidad.
- Facility Services disminuye su plantilla en 733 trabajadores, 394 con discapacidad.
- Hoteles reduce su plantilla en 636 trabajadores (295 con discapacidad).
- La plantilla de Retail disminuye en 229 trabajadores, 204 con discapacidad.
- En positivo, destaca Contact Center, cuya plantilla media crece en 268 personas, incrementándose su plantilla media con discapacidad en 40 personas.

Adicionalmente a las medidas anteriores, la Dirección ha centrado sus esfuerzos en elaborar su plan estratégico con un horizonte temporal de 4 años, evaluando su posición respecto a:

- o Riesgo de liquidez. Dando seguimiento a cualquier evento significativo que pueda requerir acciones de contingencia y gestionando los mecanismos económicos que permitan superar cualquier tensión presente o futura de tesorería.
- o Riesgo de operaciones: el Grupo ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar el impacto en las mismas. Se ejecutarán aquellas medidas, al amparo de la normativa vigente, que se consideren necesarias, registrando cualquier efecto de manera prospectiva en las cuentas anuales del ejercicio 2021.
- o Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras. Mediante la predicción de posibles escenarios, utilizando aquellos que reflejen las estimaciones más realistas contabilizando sus efectos en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- o Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance. Se ha revisado la información disponible y las hipótesis necesarias para realizar los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos y su reflejo contable.

En definitiva, podemos concluir, que a pesar de los resultados del ejercicio 2020 que son consecuencia exclusiva de la crisis sanitaria, hemos mejorado el endeudamiento neto sobre el ejercicio 2019, hemos batido récord de liquidez, y hemos elaborado unos Planes Estratégicos que permiten afirmar que el Grupo ILUNION tiene una muy buena salud económica.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2021

En cuanto al 2021, se espera que la evolución desfavorable de la pandemia afecte negativamente la actividad en el corto plazo y que nuevos estímulos fiscales y monetarios, así como la inoculación de las vacunas contra el coronavirus, respalden la recuperación a partir de mediados del año.

Tras la fuerte caída de 2020, se espera una expansión del PIB mundial en los dos próximos años: el FMI lo sitúa en un 5,7% en 2021 y un 4,2% en 2022, la OCDE estima el 5,6% en 2021 y 4% en 2022.

La vacunación en Europa está yendo más lenta de lo esperado, por lo que se está retrasando la normalización de la actividad. No obstante, según datos de Apple y también de Google, la movilidad va en aumento en las principales ciudades europeas. Por otra parte, los nuevos contagios por Covid-19 reflejan ya que la UE estaría entrando en una nueva ola antes incluso de la llegada de la Semana Santa. Todo lo anterior sitúa los riesgos de PIB a la baja en economías como la española, pero en general no implicaría grandes impactos mayores de lo esperado ya que las economías han ido aprendiendo a convivir con el virus y además no cabría esperar una ola de contagios tan severa como la última. En cualquier caso, afecta a las expectativas de normalización de la movilidad y relajamiento de las restricciones que volverían a impactar negativamente en las industrias sociales y en sectores como el turístico.

Los diversos observatorios económicos asignan a España un crecimiento del PIB en 2021 en torno al 5,5-5,7% (FUNCAS, AIReF, BBVA Research, OCDE y Comisión Europea), 6,8% para el Banco de España y 7,2% para el FMI. Una vacunación masiva, tanto en España como en el resto de Europa, la política fiscal expansiva por la que apuestan los Presupuestos Generales del Estado para 2021, el despliegue de los fondos Next Generation de la Unión Europea, las medidas de impulso tomadas por el BCE y el Gobierno, así como una elevada capacidad productiva sin utilizar estarían detrás del repunte.

En 2022 se espera una aceleración del crecimiento que podría llegar hasta el 7% según BBVA Research, 6,3% según FUNCAS y un rango entre el 4,2 y el 5,3% para el resto de los observatorios.

Entre los riesgos, a corto plazo, el control de la enfermedad y la velocidad del proceso de vacunación son prioritarios y ponen un sesgo a la baja en las previsiones. El uso eficiente de los fondos Next Generation y el consenso sobre las reformas que incrementen el crecimiento potencial de la economía serán clave.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

El GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2020, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradías.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I+D+i

Grupo ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.

Valor social para el cliente

Oferta flexible integral

Innovación tecnológica y social

Diversificación

Compromiso interno

Visión a largo plazo

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Típos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

Innovación en producto	Innovación organizativa	Innovación en proceso	Innovación social y ambiental
<p>Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guudjob, es un producto que ayuda a motivar a los trabajadores a través de las puntuaciones y comentarios de los clientes. - Producto para cursar los pedidos directamente con el proveedor. 	<p>Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Único entorno SAP ILUNION. - Club de beneficios para empleados. - Digitalización del puesto de trabajo del usuario. 	<p>Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Robotización de procesos de negocio. - MyOptimis, digitalización de impuestos de sociedades. - Nuevo sistema de ventas. - Control de los flujos de ropa en las lavanderías ILUNION. 	<p>Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados. - Investigar la viabilidad de usar Cognitive Services.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, e innovación e infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	17. Alianzas para lograr los objetivos
<p>Club de Beneficios para empleados</p> <p>Logado de personal por zonas de trabajo</p> <p>Digitalización del puesto de trabajo de usuario</p>	<p>Disponer de un único entorno SAP ILUNION</p> <p>Robotización de procesos de negocio</p> <p>Plataforma de automatización de contratos</p>	<p>Proyecto Cognitive Services</p> <p>Sistemas de localización y desplazamientos de robots</p> <p>Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados</p>	<p>Gestión de producción de ropa</p> <p>Pedidos directos en tienda con proveedor</p> <p>Gestión ropa de uniformidad industrial</p>	<p>Control de planta en tiempo real</p> <p>Control flujos ropa</p>	<p>Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales</p>

Gasto de I+D+i 2020 en cifras

SOCIEDAD	RRHH	COLEXT	2020
GRUPO ILUNION	789.129,29 €	2.046.845,17 €	2.835.974,46 €
ILUNION LAVANDERIAS	544.050,00 €	193.129,31 €	737.179,31 €

ILUNION SALUD	31.006,80 €	50.937,31 €	81.944,11 €
ILUNION CSC	88.276,00 €	- €	88.276,00 €
ILUNION CONTACT CENTER	812.113,40 €	71.293,70 €	883.407,10 €
FITEX ILUNION	134.233,62 €	- €	134.233,62 €
TOTAL 2020	2.398.809,12 €	2.362.205,49 €	4.761.014,61 €

Tabla 1. Gasto de I+D+i 2020

5.3 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que elaboramos para la ONCE y la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2020 de la Sociedad es de 68 días para nuestra sociedad.

La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION, S.L. no cumple con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, los Administradores Mancomunados de la compañía ILUNION Navarra, S.L. relacionados más abajo, ha formulado el día 24 de marzo de 2021 y se complacen en presentar y someter a examen de la Junta General de Socios las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020. Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión están extendidos en 42 hojas numeradas de la 1 a la 42 y firmadas todas ellas por los Administradores Mancomunados.

Grupo ILUNION, S.L.
Representado por:
D. Alejandro Oñoro Medrano
D.N.I. 33.516.294-G

Ilunion Lavanderías, S.A.U.
Representado por:
D. Cristóbal Cuevas Giménez
D.N.I. 33.384.462-P

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)

FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.